



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, quince (15) de julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Declarativo
Demandante	John Jairo Zapata Madrid
Demandado	Cargranel S.A.S y otros
Radicado	05001 31 03 020 2021 00120 00
Decisión	Pone en conocimiento

Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de las partes, las respuestas allegadas por Bancolombia S.A., y por el Instituto Colombiano Agropecuario en atención al requerimiento hecho por auto de 27 de mayo de 2022.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

HA

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be26a47243a0315c7378b5b597ecb5ef9e383f5b78e6d6930d79730a92826ecd**

Documento generado en 15/07/2022 11:37:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>